

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 1

**FECHA:** Bogotá, 27 de julio de 2020

**HORA:** De 04:00 pm a 6:00 pm horas

**LUGAR:** Mesa de trabajo Virtual – Aplicación TEAMS

**ASISTENTES:**

Juan Martín Vásquez Hincapie	Alcalde Municipal de Támesis, Antioquia. Comunicador Social y Abogado alcaldia@tamesis-antioquia.gov.co. 849 45 95 ext. 123
Arq. María Elsy Ospina Mejía	Secretaria Municipal de Planeación /Arquitecta. planeacion@tamesis-antioquia.gov.co 3148182383
Guillermo León Suaza	Municipio.
Ing. Yohan Osorio Duque	Ingeniero Ambiental. Gerente de la Empresa de Servicios Públicos jdos21@hotmail.com 3207673461
Ing. Luis Fernando Taborda	Ing. Sanitario. Diseñador de los Estudios y Diseños de la Optimización al Sistema de Acueducto y Alcantarillado fernandotaborda@sanear.net 3108328920
Ing. Iván Dario Suescún Q.	Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos - MVCT isuescun@minvivienda.gov.co
Ing. Jonh Jair Marroquín S.	Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos - MVCT jmarroquin@minvivienda.gov.co
Ing. Mayra Alejandra Martínez L.	Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos - MVCT mmartinezl@minvivienda.gov.c
Ing. José Manuel Vásquez Leal	Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos - MVCT jvasquez@minvivienda.gov.co 3012193806

**INVITADOS:**

**OBJETO:** Brindar Asistencia Técnica, para la formulación del Proyecto de Optimización al sistema de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Támesis, Antioquia.

**ORDEN DEL DIA:** Recibir el presupuesto, por parte del Consultor.  
Definir fecha de radicación del Proyecto con todos sus productos, por el Municipio.  
Observaciones  
Compromisos

## **ANTECEDENTES:**

En Acta suscrita, producto de la mesa de trabajo del 19 de mayo (Copia de Acta anexa al presente) se acordó como compromiso por parte del Municipio, radicar el Proyecto ante el Ministerio el 19 de junio de 2020, no obstante, mediante comunicación del 19 de junio, (Comunicación anexa al presente) el Alcalde informó que no era posible entregar el proyecto en esa fecha, informado que el proyecto se radicaría el 17 de julio de 2020, sin embargo, en esa fecha tampoco fue posible la radicación del proyecto.

Seguidamente, el 22 de julio el Alcalde en conversación con el Ingeniero José Manuel Vásquez, evaluador de proyectos del MVCT, indicó que el consultor se había comprometido a entregar el componente de presupuesto para el 27 de julio y la entrega del proyecto completo el 07 de agosto. Frente a esto, se programó en conjunto esta Mesa de Trabajo y Asistencia Técnica, a la cual se invitó al Ingeniero Jhon Marroquin, del MVCT, quien por su experiencia es el profesional que tiene a cargo las evaluaciones de los presupuestos que son presentados ante el Mecanismo de Viabilización del Ministerio.

el cual, respetuosamente, solicitamos nos permitan ese día conocer, entendiendo que muy posiblemente, presente cambios de cantidades y con ello de valores, sin embargo, podemos avanzar en la revisión de la presentación de este componente, la identificación de canteras, de sitios de disposición de material sobrante, cotizaciones, cálculo del AIU, cálculo de Interventoría, cálculo del Factor prestacional, del componente de bioseguridad, especificaciones de construcción, etc. Así como conocer el estado de avance de los demás componentes.

Frente a esta situación

## **DESARROLLO:**

El Alcalde Dr. Martín Vásquez, dio inicio a la Mesa Técnica, manifestando la necesidad que tiene la población del Municipio de Támesis, de resolver su deficiencia en la estructura de acueducto a fin de operar mejor el sistema y garantizar la sostenibilidad del servicio. Pues además de no contar con un componente de macromedición, las redes presentan problemas de presiones altas y bajas, debido a falta de válvulas controladoras y a los deterioros que presenta el sistema, que tiene más de 40 años de construido.

Frente al componente de alcantarillado, el Alcalde manifestó, que la falta de capacidad de este sistema, el cual actualmente, es combinado, generaba que su municipio, permanentemente sufriera de inundaciones, más en estas épocas de lluvia, en las cuales sobre su Municipio caen precipitaciones de hasta de 140ml. Lo cual califica como una emergencia para los más de 7.200 habitantes.

El Ing. Taborda, diseñador del proyecto, informó que el Municipio cuenta con una PTAP con la capacidad para tratar el caudal suficiente para la población actual y la de diseño, que estaría alrededor de las 10.100 personas, por lo que su cobertura actualmente es del 100% de la población, la calidad del agua es Viable Sanitariamente, según calificación del IRCA y su continuidad es 24/7, no obstante, su operación está asociada a altos desperdicios, incalculables, debido a que no cuentan con sistema de macromedición y carece de una sectorización. Por tanto, es necesario para el buen funcionamiento del sistema, realizar la automatización de la PTAP y la inclusión de macromedidores a la entrada y salida de la misma. Frente a la intervención de las redes de suministro es necesario el reemplazo de 2km de redes y la inclusión de válvulas que permitan el control y la sectorización del sistema. Se estima un costo total sobre los 950 millones de pesos para el componente de Acueducto.

Con relación al componente de alcantarillado, el Ing. Taborda informó que la PTAR y el sistema actualmente atiende una cobertura del 86% de la población y este proyecto, busca llegar al 100%. Para ello, involucra la optimización de 10.400m de redes pluviales entre las 12” y 16”, que se estima tendría un costo de \$14.930 millones de pesos y la optimización de 8.400m de redes sanitarias entre las 8 y 16”, que corresponde a \$17.654 millones de pesos, para un total de \$32.584 millones de pesos.

La Arquitecta María Elcy Ospina, Secretaria Municipal de Planeación, informó que estos estudios y diseños que se adelantan no cuentan con Interventoría, por lo que el Ing. José Manuel Vásquez, del MVCT resalta la conveniencia para todas las partes y principalmente para el Proyecto, de contar con una interventoría, más cuando se tiene un costo de inversión tan alto, que para este proyecto estaría sobre los 33.000 millones de pesos. El Ing. Iván Darío Suescun, del MVCT dio lectura a los artículos \$.1, 4.2, 4.3 y 4.4 de la Resolución 0661 de 2019 del MVCT, donde se resalta la importancia de cada uno de los roles que existen alrededor de la formulación de los proyectos, que se presentarían al Mecanismo de Viabilización, entre ellos, la importan del rol de Interventor y de Supervisor de diseños, está último, delegado por el ente territorial, con la idoneidad requerida en la Resolución.

Así entonces la Secretaria de Planeación, Arquitecta María Elcy Ospina, correspondiendo a la lectura de la Resolución y a la conveniencia de contar con esa interventoría y esa supervisión delegada, se compromete para el viernes 31 de julio presentar en Mesa de Trabajo al Ministerio el avance de la contratación de estos profesionales. El Ing. Iván Darío Suescun, recomienda revisar el organigrama y listado de profesionales de la Alcaldía, para revisar quién pudiera hacer esta supervisión delegada y no entrar en mayores costos.

Se recomienda por parte de los profesionales del Ministerio, atender cada uno de los componentes de un proyecto, tal como lo indica la Resolución 0661 de 2019, como es lo documental, financiero, ambiental, de riesgos, etc. Por tanto, de acuerdo a lo que se percibe, por lo expuesto en la presentación, el proyecto cuenta con solides técnica, la misma que se requiere para los demás componentes.

El ing. Jonh Jair Marroquín, del Ministerio, presenta de manera puntual, la forma cómo debe ser presentado el presupuesto y cada uno de sus componentes, solucionando interrogantes sobre las listas de precios, estudios de mercado y cotizaciones. El día de hoy no se nos presentó un presupuesto. Por eso y por la falta de una interventoría y de una supervisión delegada, la falta de documentos suscritos, por todas las partes, por no contar con los demás componentes definidos en la Resolución 0661 de 2019 del MVCT, como el predial, ambiental, institucional y demás, no es posible definir fecha de radicación. Razones que fueron explicadas al Municipio, son importantes para el logro de los resultados esperados con estos proyectos. Desde este Ministerio se continuará asistiendo al Municipio en la formulación de este proyecto, en pro de avanzar con la estructuración de la solución, para beneficio de los habitantes de Támesis.

Los profesionales del Ministerio, entendiendo que el sistema de alcantarillado pluvial, requiere realizar más de una entrega a cuerpos hídricos, por sus altas precipitaciones y la presencia de varios cuerpos hídricos, solicita al Consultor para el viernes 31 de julio, realizar una presentación que identifique uno a uno los vertimientos proyectados y el estado de los permisos ambientales como ocupación de cauce para estas estructuras.

Estamos atentos a brindar cualquier apoyo que ustedes requieran para esa formulación.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Realizar una presentación que identifique uno a uno los vertimientos proyectados y el estado de los permisos ambientales como ocupación de cauce para esos vertimientos.	Consultor	31/07/2020
El Municipio evaluará la manera de contar con interventoría y supervisión delegada para este proyecto.	Sec. Municipal de Planeación	31/07/2020
Convocar a una siguiente Mesa de trabajo para el 31/07/2020	José Manuel Vásquez Leal -MVCT	28/07/2020

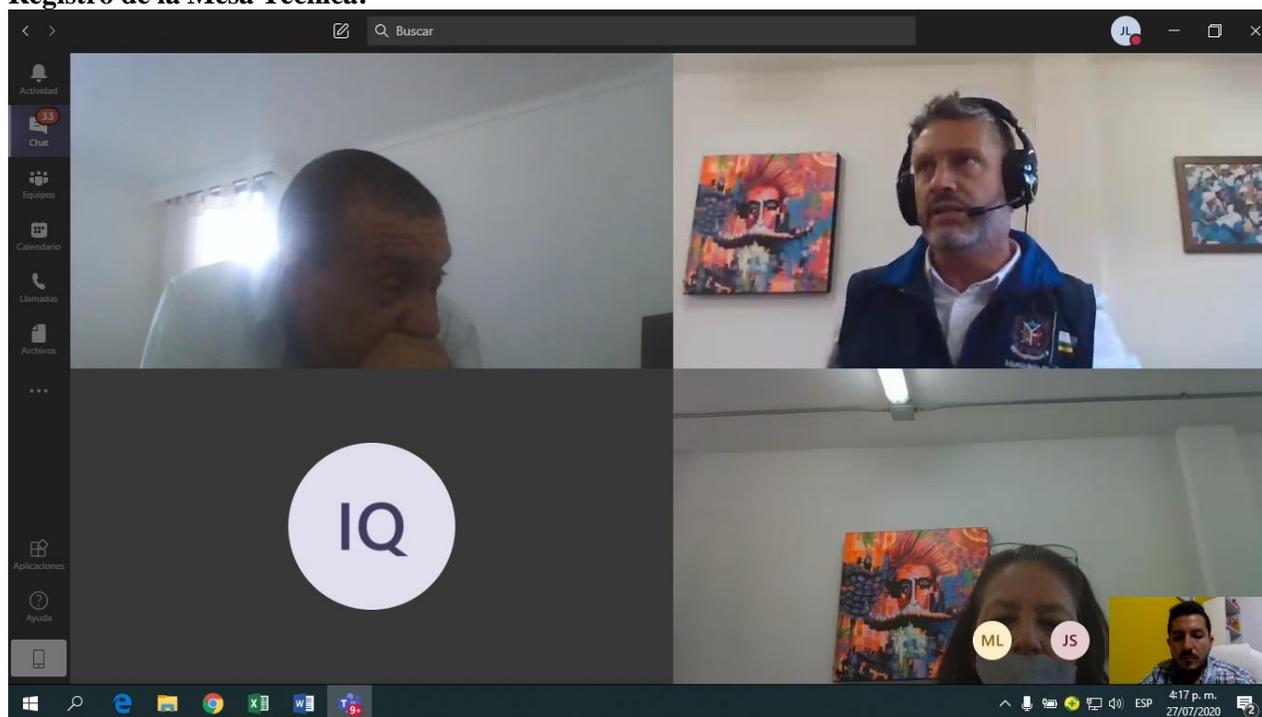
**FIRMAS:**

Asistencia virtual de todas las personas del numeral ASISTENTES. Se anexa captura de pantalla de la invitación.

Elaboró: José Manuel Vázquez Leal / MVCT  
Fecha: 27 de julio de 2020.

## ANEXO

### Registro de la Mesa Técnica:



Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que está grabando. Política de privacidad Descartar

Resolución 0661 de 2019.pdf Adobe Reader

Alatir Herramientas Rellenar y firmar Comentario

Resolución 0661 de 2019.pdf

Asunto: Sanciones civiles, fiscales, penales y disciplinarias según las disposiciones del artículo 82 y del PARÁGRAFO 3 del artículo 84 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 53 de la Ley 80 de 1993.

**4.3. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE DISEÑO:** es el profesional que como funcionario de la Entidad contratante del diseño, es designado para ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato de diseño, y cuya función es velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazo, calidad, cantidad y adecuada ejecución de recursos; es responsable por sus actuaciones y omisiones, y en consecuencia deberá responder por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones siguiendo las disposiciones del artículo 83 de la ley 1474 de 2011.

**4.4. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DEL DISEÑO:** es el profesional que como funcionario de la Entidad contratante de la interventoría del diseño, es designado para ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato de interventoría del diseño, y su función velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazo, calidad, cantidad y adecuada ejecución de recursos; es responsable por sus actuaciones y omisiones, y en consecuencia deberá responder por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones siguiendo las disposiciones del artículo 83 de la ley 1474 de 2011.

58:20 Solicitar control

Ivan Dario Suescun Quinones

4.5. ENTIDAD CONTRATANTE: es el Departamento del Cesar de la R...

Chat de la reunión

Reunión Se inició la grabación

Juan Martín Vásquez Hincapié (Invitado) abandonó la conversación.

santiago (Invitado) 4:21 p.m.

Johana Salazar Ingeniera consultoría

Juan Martín (Invitado) se unió a la reunión.

Maria Elcy Ospina (Invitado) abandonó la conversación.

JM Juan Martín (Invitado) 4:36 p.m. Por parte del mpio: estamos: Guillermo León Suaza- Gerete de la Empresa de Servicios Públicos, El Ing. Yohan Osorio Duque, María Elcy Ospina Ver más

Escribe un mensaje nuevo

ML JS IQ

Ivan Dario Suescun Quino... santiago (Invitado) Juan Martín (Invitado)

4:58 p. m. 27/07/2020

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que está grabando. Política de privacidad Descartar

Chat

Equipos

Calendario

Llamadas

Archivos

Aplicaciones

Ayuda

santiago (Invitado)

Ivan Dario Suescun Quinones IQ

ML

Juan Martín (Invitado)

Jonh Jair Marroquín Saavedra

Mayra Alejandra Mar

01:37:59

Chat de la reunión

Juan Martín Vásquez Hincapié (Invitado) abandonó la conversación.

santiago (Invitado) 4:21 p.m.

Johana Salazar Ingeniera consultoría

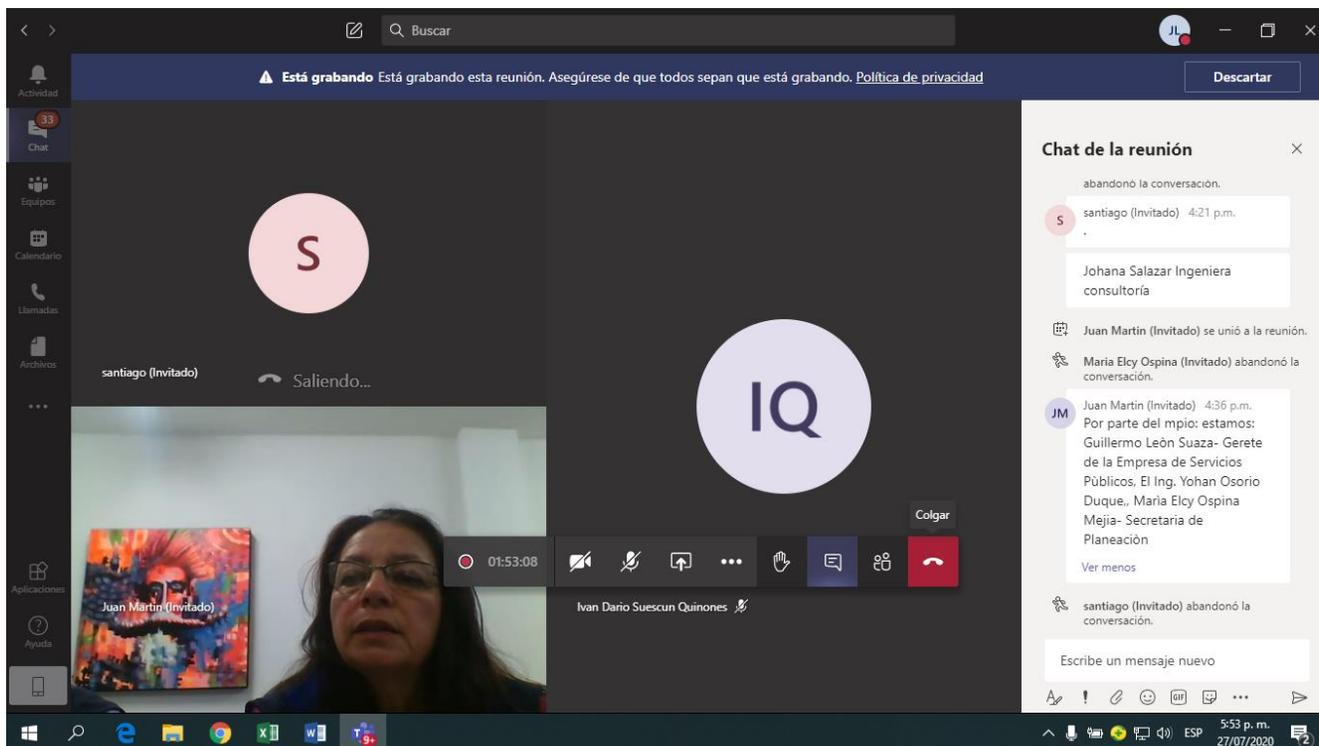
Juan Martín (Invitado) se unió a la reunión.

Mari- Elcy Ospina (Invitado) abandonó la conv 🙄❤️🙄🙄🙄🙄🙄🙄

JM Juan Martín (Invitado) 4:36 p.m. Por parte del mpio: estamos: Guillermo León Suaza- Gerete de la Empresa de Servicios Públicos, El Ing. Yohan Osorio Duque, María Elcy Ospina Mejia- Secretaria de Planeación Ver menos

Escribe un mensaje nuevo

5:38 p. m. 27/07/2020



## Convocatoría virtual a Mesa de Trabajo:

Editar
Cancelar
Responder a todos
Ocupado
Categorizar

**Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Tamesis, Antioquia.** Unirse a la reunión de Teams

Lun 27/07/2020, 'de' 16:00 a 17:00

Recordatorios: Nunca

Buen día a todos.

Dada la prioridad de este proyecto para el Ente Territorial y correspondiente al compromiso del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en apoyar la construcción de soluciones a las problemáticas de agua potable y saneamiento básico, invitamos desde la Subdirección de Proyectos, a esta Mesa de Trabajo, a fin de conocer los avances en la formulación del proyecto.

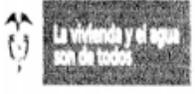
El Municipio ha manifestado contar para el 27 de julio, con el componente de presupuesto, el cual, respetuosamente, solicitamos nos permitan ese día conocer, entendiendo que muy posiblemente, presente cambios de cantidades y con ello de valores, sin embargo, podemos avanzar en la revisión de la presentación de este componente, la identificación de canteras, de sitios de disposición de material sobrante, cotizaciones, cálculo del AIU, cálculo de Interventoría, cálculo del Factor prestacional, del componente de bioseguridad, especificaciones de construcción, etc. Así como conocer el estado de avance de los demás componentes.

Estamos atentos a brindar cualquier apoyo que ustedes requieran para esa formulación.

**Organizador**

- Jose Manuel Vasquez Leal
- Si: 2
- alcaldia@tamesis-antioqui...
- Obligatorio
- Jonh Jair Marroquin Saav...
- Obligatorio
- Sin respuesta: 7
- Ivan Dario Suescun Quino...
- Obligatorio
- Secretaría De Planeación ...
- Obligatorio
- Mayra Alejandra Martinez...
- Obligatorio
- Jackeline Meneses Olarte
- Opcional
- Carlos Dario Esquivia Padi...

## Acta de Reunión del 19 de mayo de 2020

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. \_\_

FECHA: 19 de mayo de 2020

HORA: De 10 A.M. a 12 M. horas

LUGAR: Mesa técnica de trabajo virtual a través de Team App

PARTICIPANTES: Lista anexa.

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Desarrollo de la mesa de trabajo de asistencia técnica virtual a funcionarios de la alcaldía de Támesis - Antioquia, por parte de la SP-VASB-MVCT referente a la formulación del proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA\*.

DESARROLLO:

- 1 Saludo:** El día de hoy 19 de mayo del 2020, siendo las 10 A.M. A través del aplicativo Microsoft Teams se dio inicio a una mesa técnica de trabajo virtual, la cual se programó por parte de la Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Aguas y Saneamiento Básico, con el fin de dar asistencia técnica a funcionarios de la alcaldía de Támesis – Antioquia y a la consultoría externa contratada por la entidad territorial; actividad en la cual, por parte del VASB- MVCT participan el ingeniero Iván Dario Suescun Quiñones y por parte de Támesis – Antioquia, Juan Martin Vásquez, alcalde municipal; María Elcy Ospina, Secretaria de Planeación y un representante de la consultoría externa encargada de los estudios y diseños. Una vez corroborada la conexión de todos los participantes, se dio inicio a la mesa de trabajo.
- 2 Desarrollo de la mesa de trabajo de asistencia técnica:** El día de hoy 19 de mayo se realiza esta mesa técnica virtual con participación de funcionarios de Támesis – Antioquia y representantes de la consultoría del proyecto de ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA\*. En esta asistencia técnica se expuso a los funcionarios del municipio los aspectos a tener en cuenta para consolidar cada uno de los componentes del proyecto en cumplimiento a lo definido en las Resoluciones 0661 del 23 de septiembre y 0330 del 08 de junio de

Página 1 de 2

2017, las cuales reglamentan la presentación de proyectos ante el MVCT. Los funcionarios de Támesis, así como la consultoría exponen estar formulando el proyecto y que tendrán presente lo recomendado y acotado por el ingeniero Suescun.

Como conclusión, el alcalde se compromete a tener listo el proyecto para ser radicado en el ministerio el 19 de junio de 2019 y quedar atento de las posibles observaciones que se susciten desde el evaluador. Ante esto el ingeniero Iván Dario les informa que están habilitados los links:

[http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032](http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032)

<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

A través de los cuales pueden realizar la radicación virtual del proyecto, esto para facilitar los procedimientos en estos momentos en los cuales la pandemia originada por el COVID – 19, dificulta los trámites presenciales.

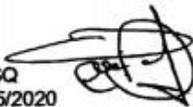
Debido a que la mesa de trabajo fue realizada de manera virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams, el registro de participación fue tomado por los funcionarios de Támesis - Antioquia y remitido al ingeniero Suescun para su archivo correspondiente. No siendo más el motivo abordado en esta actividad se consignan los compromisos definidos.

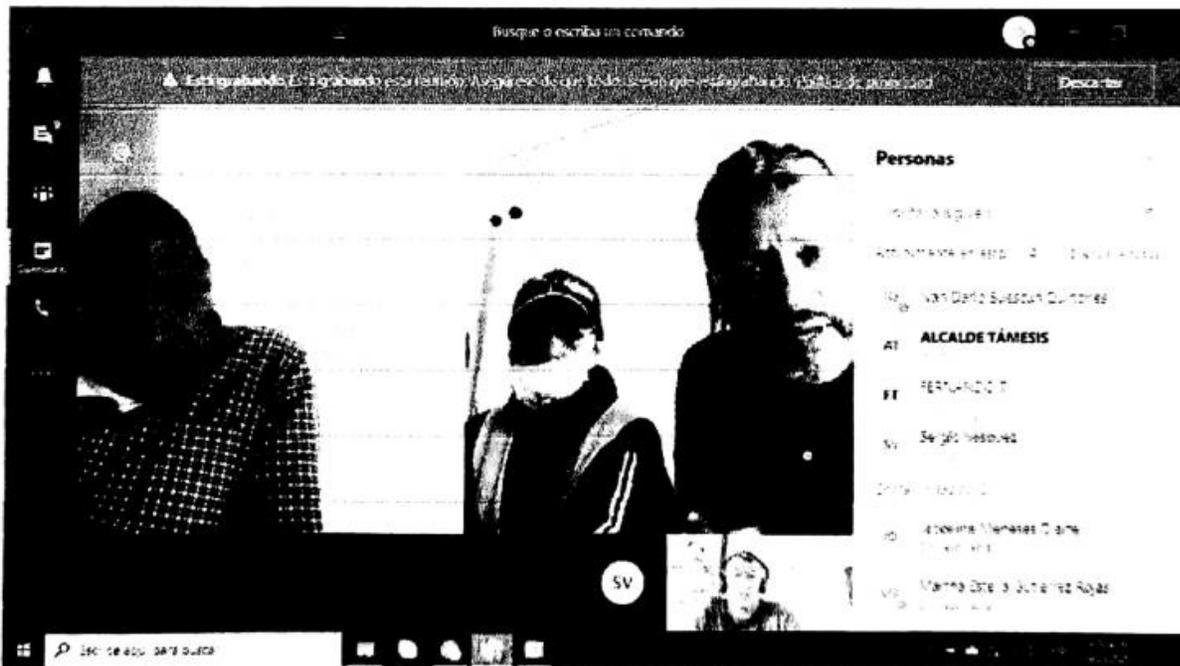
- Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Atender las observaciones y complementar el proyecto	Támesis - Consultor	19 de junio de 2020
Radicar el proyecto ante el MVCT	Támesis - Antioquia	19 de junio de 2020

**FIRMAS:**

Elaboró: IDSQ  
Fecha: 19/05/2020





*[Handwritten signature]*  
14/05/2020

## Comunicación del 19 de junio de 2020



**Municipio de Támesis**  
Antioquia - Colombia



Casa de Gobierno Pedro Orozco Ocampo / Calle 10 # 9-51 / CP 056020 / Teléfono (4) 849 4595 / NIT. 890.981.238-3

130-13.04

Támesis, 19 junio de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO.**  
**Att. Ing Iván Darío Suescún Quiñones**  
Evaluador SP-VASB-MVCT  
Bogotá

**Asunto:** Comunicación frente a radicación de proyecto PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA

Respetado Ingeniero

Como Alcalde del Municipio de Támesis, quiero manifestar que con el equipo formulador del proyecto PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA, hemos avanzado en la estructuración del proyecto, siguiendo las directrices de la Resolución 0661 de 2019.

En Mesa Técnica de trabajo del día 19 de mayo, se acordó como compromiso del Municipio, radicar el proyecto ante el MVCT para el día 19 de junio / 2020.

Quiero aclarar que en ese momento pensamos que podríamos radicar avances del proyecto, pero que según lo definido en la Resolución 0661 de 2019, el proyecto se debe radicar con todos los documentos; razón por la cual hoy 19 de junio, no es posible radicarlo

Para el próximo 24 de junio, hemos convocado a reunión técnica con el equipo consultor para revisar los avances.

Como gobierno nos hemos agendado para estar radicando el proyecto definitivo el día 17 de julio del 2020

Agradecemos la comprensión y colaboración,

**JUAN MARTÍN VÁSQUEZ HINCAPIÉ**  
Alcalde

Elaboró: María Elcy Ospina Mejía  
Revisó: María Elcy Ospina Mejía  
C:/users/w/desktop/MUNICIPIO DE TAMESIS/solicitudes y respuestas

[www.Tamesis-Antioquia.gov.co](http://www.Tamesis-Antioquia.gov.co)  
[planeacion@tamesis-antioquia.gov.co](mailto:planeacion@tamesis-antioquia.gov.co)  
[Facebook.com/TamesisWeb](https://www.facebook.com/TamesisWeb)  
[Facebook.com/JuanMartinVasquez](https://www.facebook.com/JuanMartinVasquez)  
[Twitter.com/TamesisWeb](https://twitter.com/TamesisWeb)



Juan Martín  
Vásquez Hincapié  
Alcalde de Támesis